

OFERTA DE PRÁCTICAS FORMATIVAS

Características del Puesto de Trabajo

Investigador/a Responsable: Javier J. González-Rosa y Constantino Méndez Bértolo

Referencia Interna: Práct.URJ-052022

Empresa donde realizará las prácticas: Grupo de Psicofisiología y Neuroimagen (IN-CO12), Instituto de Investigación Biomédica Cádiz (INIBICA), Unidad de Investigación, Hospital Universitario Puerta del Mar, Cádiz.

Duración en horas: 150 horas

Fecha exacta de inicio: 1 de junio 2022

Horas semanales: 25 horas

Perfil del Alumno o Alumna en Prácticas

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Requisitos imprescindibles

- Ser alumno o alumna MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROCIENCIA COGNITIVA Y NEUROPSICOLOGÍA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

Funciones a Realizar

- Tendrá ocasión de conocer el funcionamiento de un laboratorio de neuromodulación humana invasiva (DBS) y no invasiva (rTMS, tDCS), donde se usan diferentes enfoques metodológicos avanzados (EEG, eye-tracker, RM estructural y funcional) obtenidos en pacientes neurológicos para entender los efectos de los tratamientos neuromoduladores en dichos pacientes.

Documentación a presentar

Como documentación indispensable para presentarse a la convocatoria:

- CV, para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.
- Documentación escaneada acreditativa de cumplir con los Requisitos Imprescindibles exigidos.

Es necesario enviar firmado el consentimiento de recogida de currículums vitae para la oferta de empleo (Anexo I) junto con los méritos para su evaluación. No aceptaremos el CV sin el anexo firmado.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

La formalización de la solicitud se realizará por email.

No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando el email.

javier.rosa@uca.es

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 25/05/2022

Fecha Fin: 30/05/2022

Comité de Selección

Presidente o presidenta: Javier J González-Rosa

Resolución Provisional y Definitiva

Se seleccionarán, al menos, a los/as **dos mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitudes para el trabajo y habilidades.

Cádiz, 25 de mayo 2022

Fdo. Julio Manuel Ríos de la Rosa

Gerente

POLÍTICA DE SELECCIÓN La política de selección del INIBICA es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial, o al menos necesitará solicitar la compatibilidad el candidato o candidata antes de la contratación.

PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) con CIF G72109168. En FCADIZ tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.